

## CIRCULAR NFORMATIVA N°3 - 19.01.2021

### PLAN RESISTE

Estimado/a Asociado/a:

Por fin y después de largas negociaciones, y desde el mes de marzo reivindicando desde la Patronal **FOTUR** ayudas directas para el sector, el Presidente Ximo Puig presenta el plan de choque “**PLAN RESISTE**”

Este plan tiene diversas ayudas y se compone de la siguiente estructura:

#### Resumen del Plan de choque RESISTE

- **AYUDAS DIRECTAS DIRIGIDAS A TRAVÉS DEL FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL: 120 millones de euros.**
  - a. Fondo de cooperación municipal COVID-19: **120 millones de euros.**
- **AYUDAS DIRECTAS A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS ESPECIALMENTE AFECTADOS Y TRABAJADORES EN ERTE: 105 millones de euros.**
  - a. Ayuda directa que permita la cobertura de las cuotas empresariales a la Seguridad Social, tanto para las empresas como para los autónomos de los sectores de la hostelería (alojamiento y restauración), agencias de viaje, actividades artísticas, recreativas y de ocio: **80 millones de euros.**
  - b. Ayuda directa que complemente las prestaciones extraordinarias de los autónomos: **8 millones de euros.**
  - c. Ayuda directa a las personas que continúan en ERTes: **17 millones de euros.**
- **AYUDAS ESPECÍFICAS A SECTORES MÁS AFECTADOS: 15 millones de euros.**
  - a. Ayuda directa a los profesionales de la artesanía y relacionados con la fiesta: **7 millones de euros.**
  - b. Ayuda directa a las actividades del ocio y entretenimiento, con especial atención al ocio nocturno: **8 millones de euros.**

- **INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN EMPRESARIAL: 100 millones de euros.**
  - a. Préstamos bonificados IVF: **50 millones de euros.**
  - b. Préstamos participativos IVF: **50 millones de euros.**

**TOTAL PLAN DE CHOQUE RESISTE: 340 millones de euros.**

**TOTAL PLAN DE CHOQUE GVA \*\*: 280 millones de euros.**

\*\*Descontados los 60 millones de euros que aportan Diputaciones y Ayuntamientos.

En definitiva se van a poner a disposición de las empresas **340 millones de Euros.**

Cifra que se ha conseguido después de nuestra participación de forma activa en las distintas comisiones de trabajo y en la mesa técnica con la Confederación Empresarial Valenciana (CEV), somos conscientes de la necesidad de estas medidas y que se tienen que tramitar con carácter de urgencia, vía un Decreto Ley del Gobierno Valenciano. Tan pronto se publique y como es habitual os daremos completa información.

Desde **FOTUR**, vamos a crear un departamento específico para ayudaros a confeccionar y preparar toda la documentación que sea necesaria para solicitar las distintas ayudas y préstamos, en estos momentos ya estamos seleccionando al personal para este cometido.

Como siempre os daremos cumplida información de todo lo que acontezca.

Esperando que la presente noticia sea de tu satisfacción recibe un afectuoso saludo.

El Secretario General

Vº Bº El Presidente